

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6122 CLÍNICA QUIRÚRGICA CACEREÑA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Clínica Quirúrgica Cacereña, Sociedad Anónima", se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Cáceres, en salón de actos del Hotel Don Manuel, sito en la calle San Justo de esta localidad, el día 18 de mayo de 2010, a las trece horas, en primera convocatoria; en caso de no alcanzar el quórum necesario, dicha Junta General se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdo de transmisión de 505 acciones de la compañía, numeradas del 32.893 al 33.392, ambas incluidas, conforme a lo previsto en el artículo 76 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas; oferta a los señores accionistas para el ejercicio de su derecho de adquisición preferente sobre las mismas conforme a su porcentaje de participación en el capital social.

Segundo.- Renovación de cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Reección de Auditor de Cuentas de la compañía para los ejercicios 2010 a 2012, conforme a lo previsto en el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a citado ejercicio.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado. Acuerdo de reparto de dividendos.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas.

Cáceres, 15 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Matesanz Castaño.

ID: A100018797-1